AÑO IX — SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

»	6	»	7
»	12	»	14
Extranjero:	3	»	8,50
»	6	»	16
»	12	»	32

Diario de Avisos

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

†

EL SEÑOR

D. José de Gorría y Gutiérrez

FALLECIÓ EN SEGOVIA

EL 16 DE DICIEMBRE DE 1896

(D. E. P.)

Todas las misas que se celebren en igual día del corriente año, de ocho á doce, en la Iglesia de San Miguel de esta Ciudad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El tránsito por las aceras.

Subsiste aún en Segovia una tolerancia que en otras poblaciones, donde se vigilan más las vías urbanas, ha quedado abolida hace tiempo.

Nos referimos á la absoluta libertad con que circulan por las aceras personas cargadas con objetos voluminosos, y á veces hasta caballerías y carruajes.

Suponer que los andenes de las calles son accesibles á todo tránsito, sería un error tan manifiesto como creerlas reservadas sólo para las personas de posición.

Toda vía pública, grande ó pequeña, está dividida en partes, según los diferentes usos á que se la destina. Una simple carretera de tercer orden tiene su caja, sus paseos y sus cunetas, reservándose la primera zona para el movimiento de vehículos, la segunda para los peatones, y para las aguas la tercera. No se puede cambiar la aplicación de cada parte sin incurrir en responsabilidad.

Pues bien; en las vías urbanas con mayor motivo, deben apreciarse estas diferencias, cuanto que la concurrencia de viandantes es mayor que en cualesquiera otras vías.

Las aceras están reservadas al tránsito normal, esto es, al paso de las gentes que no puedan causar molestias á los demás transeuntes, y sin embargo, aquí donde el empedrado descoyunta los dedos de los pies, cuántas veces se ha visto y se ve el caso de tenerse que alejar de la acera el paseante para que algún mozo de cordel ó algún operario cargados con bultos enormes, ó las maritornes que transportan sendas cestas en ambos brazos ó cántaros y cubos transiten por ella.

En casi todas las capitales, pero sobre todo en las provincias del Norte, los municipios, por medio de sus agentes, ejercen activa vigilancia sobre el tránsito y no consienten las transgresiones, en cuanto al buen orden con que aquél se verifica. Así evitan al vecindario muchísimas molestias, que no pocas veces se traducen en incidentes poco edificantes para la cultura y buen nombre de una población.

Algo análogo podría hacerse aquí, extremando el rigor, particularmente al paso por las calles más céntricas y más particularmente aún los días de mercado.

Trabajo costaría en un principio á la guardia municipal hacer cumplir un tan conveniente acuerdo; pero todos llegaríamos á acostumbrarnos á ello en breve tiempo, y entonces la misma rutina y la equidad y justicia de la innovación dejarían garantida su observancia más escrupulosa.

FUGACES

Al volver á encontrarnos frente á frente
después de larga ausencia,-vida mía,
temí que la alegría
de verme te matara de repente.
Pero te hallo, abismada en reflexiones,
tan triste y abatida,
que no hay que tener miedo por tu vida;
porque está asegurada de impresiones.

***

El desvelo mayor de mis desvelos
me lo causa el pensar qué será peor:
sentir, por amor, celos,
ó por celos, amor.

***

Ratos hay que me humillas de tal modo
que sería por tí capaz de todo;
mas te veo vencida y humillada,
y entonces ya no soy capaz de nada.

Decea.

La impresión de las cédulas personales

El ministerio de Hacienda ha publicado en la *Gaceta* una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que se autorice á la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para que, con modelo que las distinga fácilmente de las del Estado, elabore las cédulas de las diversas clases y precios reglamentarios que encarguen á la misma los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones á ellas asimiladas por la legislación de Consumos, siempre que lo hagan con la antelación necesaria para que la fábrica pueda realizar este servicio.

2.º Que la fábrica forme en estos casos el presupuesto de gastos de la elaboración, y lo remita al Ayuntamiento respectivo, para que pueda prestarle su conformidad.

3.º Que, una vez conforme, el Ayuntamiento devuelva el presupuesto á la Fábrica Nacional é ingrese su importe en la tesorería de la misma.

4.º Que para facilitar esa operación puedan los Ayuntamientos efectuar en la Tesorería de Hacienda de la provincia respectiva la consignación de aquel importe, el cual será puesto á disposición de la fábrica, en concepto de remesas á su tesorería; y

5.º Que la entrega de las cédulas elaboradas habrá de hacerse en la Fábrica Nacional, mediante acta que, en representación del Ayuntamiento, suscribirá persona por éste autorizada.»

El ejército alemán en 1908

Según las cifras oficiales del presupuesto del Imperio alemán para el año próximo, el ejército comprenderá 501.990 soldados, 85 166 suboficiales y 25.465 oficiales. Entre los oficiales se cuentran 401 generales, 675 jefes de regimiento, 2.298 comandantes, 6 386 capitanes, 4.785 tenientes y 10.320 segundos tenientes.

El servicio sanitario se halla á cargo de 3 270 médicos militares. Hay además 691 veterinarios y 2.295 oficiales pagadores.

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

CASO RARO

D. Vicente Corral, de Villahizán de Treviño (Burgos), pueblo donde ejerce el cargo de maestro de Instrucción primaria, da cuenta de un caso raro que le ha ocurrido con un décimo de la lotería del próximo sorteo de 23 de Diciembre, que ha sido inutilizado por un ratón.

Dicho décimo, que corresponde al número 26.462, lo reservaba dicho señor para distribuirlo en fracciones entre sus educandos, en uno de los cajones de la escuela, y al sacarlo para dar las participaciones se encontró con que un roedor había inutilizado por completo los números 2 y 6 de las decenas y unidades de millar, sin que observase en los restantes papeles que (?) allí también encerraba inutilización de ningún género.

Los pedacitos que quedaron del décimo estropeado son del tamaño de granos de arena.

LOS PRESOS FUGADOS

Aún no han sido detenidos los presos fugados del tren á una pareja de esta comandancia.

Se ha oficiado á las autoridades para proceder á su busca y captura.

La enseñanza en los cuarteles

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica los datos relativos á la instrucción de primeras letras de los reclutas incorporados en primero de Marzo de 1906.

Estos dos estados, uno hecho á su ingreso en filas el recluta, y el otro al año de permanencia en filas, dicen más que todas las palabras:

ESTADO *de instrucción á su ingreso en filas.*

Reclutas incorporados.	Leian y escribian correctamente	Leian y escribian incorrectamente	Analfabeto
33.494	8.215	12.247	13.032
Tanto por ciento.....	24 43	36,61	38,96

ESTADO *de instrucción al año de permanencia en filas:*

Total de soldados	Leen y escriben correctamente	Leen y escriben incorrectamente	Analfabetos
31.045	12.82	12.303	6.660
38,92	38,92	39,68	21,45

En todos los cuarteles funcionan estas escuelas y además de ilustrar al soldado en la parte militar, le enseñan lo que ignora al ingresar en filas. El haber implantado tales escuelas en el cuartel merece el aplauso unánime de todos y nosotros con gran placer se lo enviamos á la oficialidad y clases de tropa que trabajan con fé y entusiasmo en tan humanitaria labor.

CRÓNICA DEL CRIMEN

MUJERES MUERTAS Á HACHAZOS

De Orense dicen que en el pueblo de Laureir, al salir de la iglesia una mujer fué agredida por un individuo, que la despedazó á hachazos.

Una hermana de la víctima acudió á pedir socorro y el criminal la dió otro hachazo, matándola.

El asesino huyó sin que hasta la fecha haya sido capturado.

LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

Distinción honrosa

El gobierno otomano acaba de adjudicar á la Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya el suministro de 22.000 toneladas de carriles de 20 kilogramos y sus accesorios. A la subasta, celebrada en Constantinopla, han acudido por el Sindicato Internacional de Carriles, la citada Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya, representada por su gerente Sr. Goyoaga, y varias grandes fábricas de otras naciones, entre ellas una de Rusia, muy importante.

El ferrocarril al cual están destinados esos carriles, lo construye el gobierno turco; tiene 2.000 kilómetros de longitud, de los cuales están construídos cerca de 900, y enlaza á Damasco con las ciudades santas para los musulmanes de Medina y la Meca.

EL VENERABLE P. CLARET

Anunciábamos anteayer su centenario próximo; y puestos á pensar la manera como nosotros podemos desde estas columnas contribuir á que se celebre con esplendor, no hallamos medio más en carácter con nuestra condición de escritores públicos, ni más provechoso para cuantos nos lean, que darles á conocer aquí su simpática figura, aunque no sea más que de perfil, en sencillos trazos históricos.

No serán estas líneas simple lu-

— 32 —

Gregorio Heras Gómez, D. Leandro Benito González y D. Luis Viton Morato.

Condado de Castilnovo

Jueces.—D. Francisco Casla Enebral y D. Nemesio Encinas Provencio.

Fiscales.—D. Julián Casla Casado y D. Juan Gilarranz Casla.

Adjuntos.—D. Benito Francisco Gilsanz, D. Anastasio Arranz Estebaranz, D. Agustín Encinas Casado, D. Gregorio Estebaranz Casla, D. Matías Casla Pérez y D. Gumersindo Pérez Sacristán.

Duratón

Jueces.—D. Frutos García Zarza y D. Lorenzo del Val Martín.

Fiscales.—D. Juan García Manzanares y D. Rafael Arranz García.

Adjuntos.—D. Lorenzo Gómez Moreno, D. Pedro Pérez Pascual, D. Lino Pilas Pascual, D. Juan Díez Villa, D. Gregorio Martín Guijarro y D. Gabino Blanco Yagüe.

Duruelo

Jueces.—D. Felipe Hernan Gómez y D. Vicente Sanz Casado.

Fiscales.—D. Felipe Hernanz Gómez y D. Jerónimo Estebaranz Sanz.

Adjuntos.—D. Domingo Montero Pérez, D. Manuel Cristóbal Lobo, D. Martín Grrcía Berzal, D. Feliciano de las Heras Gómez, D. Nicanor Sanz Casado y D. Ramón Matías Lúcas.

Encinas

Jueces.—D. Juan Chaves Verat y D. Pedro Provencio Miguel.

— 29 —

defonso Lobo Sacristán, D. Gregorio Arranz Diego y D. Francisco Arranz Diego.

Carrascal del Río

Jueces.—D. Nicolás Pérez Sanz y D. Mariano Arroyo Quintana.

Fiscales.—D. Benito Regidor Quintana y D. Pedro Gómez de Pablo.

Adjuntos.—D. Ignacio Revenga Pecharromán, don Julián Quintana Gómez, D. Cándido Calvo Sanz, don Gregorio Tordesillas Serrenes, D. Casimiro de Pablo Roza y D. Pablo Tapias Gómez.

Casla

Jueces.—D. Manuel Martín Martín y D. Román Ramos Vega.

Fiscales.—D. Juan Martín Muniño y D. Víctor Vega Sanjuán.

Adjuntos.—D. Gregorio Aranguez Sanz, D. Juan García Moreno, D. Pedro González Mayoral, D. Francisco Martín Municio, D. Antolín Vega Matesanz y D. Francisco Cristóbal Barrio.

Castillejo de Mesleón

Jueces.—D. Atanasio Velasco Gómez y D. Juan Velasco Gómez.

Fiscales.—D. Froilán Vacas Alonso y D. Benito Sanz Lucas.

Adjuntos.—D. Juan Arribas Velasco, D. Manuel Arribas Velasco, D. Pedro Cristóbal Expósito, don Bernardo Arribas Barahona, D. Pedro González Zorrilla y D. Isidoro Arribas Muñoz.

cubración de mente ciega por su ideal, ni siquiera reflexiones místicas del piadoso asceta, sino mero trasunto de los principales datos biográficos que de tan insigne compatricio hemos podido recoger en algunas hojas dedicadas á hojear varios autores que escribieron por extenso su admirable vida.

Nació el Sr. Claret el 23 de Diciembre de 1807 en la industriosa villa de Sallent, diócesis de Vich y provincia de Barcelona.

Sus padres, dotados de acendrada piedad, pero de modesta fortuna, le dedicaron á su misma profesión de tejedores; y ya cuando se dedicó después más en grande á la fabricación en la capital del Principado, fué siempre modelo de laboriosidad y muy apreciado de sus compañeros ó dependientes.

Tenían tal ascendiente ante los mismos que gustosos consintieron en rezar con él diariamente las tres partes del Santísimo Rosario.

Así no es de extrañar que viéndole tan aficionado á estas y á otras prácticas de devoción, y que observaba una vida ejemplarísima le dieron el sobre nombre de *Santo*.

No se crea que virtud tan temprana naciera de una condición naturalmente blanda y apacible; pues que su carácter era bilioso é iracundo, y ya en su niñez se vió combatido de violentas tentaciones de las que supo valerosamente triunfar y que le granjearon protección especial del cielo.

Estaba un día bañándose los pies en el mar, cuando se vió de repente arrebatado por la furia de las olas, de las que no podía defenderse por no saber nadar. Invocó fervorosamente á la Virgen Santísima en tan apurado trance, y hallóse luego, sin saber cómo, trasladado á tierra firme sin haber entrado en su boca una sola gota de agua y sin mojársele los vestidos; con gran sorpresa suya y de sus compañeros que se habían retirado ya de la playa teniéndole por ahogado.

Fuera por reconocimiento á esta singular providencia del Señor, fuera por huir de los peligros del mundo, la consideración asidua de que nada vale al hombre ganar todos los bienes de la tierra si al fin pierde su alma, impulsábale con vehemencia á abrazar la vida del claustro. Mas siguiendo los consejos de su confesor, emprendió en Vich la carrera de sacerdote.

El que siendo humilde artesano obtuvo lo menos tres veces en la Lonja de Barcelona el primer premio de Dibujo y de Francés, calcúlese con qué calor y provecho se daría nuestro joven á los estudios cuando esta constituía su principal ocupación.

Por aquella época contrajo amistad con él á la sazón estudiante Jaime Balmes, tan celebrado luego por sus obras filosóficas.

Su virtud iba echando de día en día más hondas raices. Muy lejos de aflojar en ella, se sabe que practicaba penitencias austerísimas propias de los más omnipotentes Santos.

De esta suerte logró el completo dominio de todas sus pasiones, y que en premio á su fidelidad en medio de las sugestiones y pruebas más terribles le concediera al cielo una pureza propia de los ángeles.

El Ilmo. Sr. Corcuera, obispo de aquella diócesis, persuadido de las excelentes disposiciones que reunía el Sr. Claret, dijo un día á su mayordomo: «Quiero ordenar pronto á Antonio, porque en él hay algo extraordinario.» Dióle en efecto las primeras órdenes Sagradas, dispensándole de los trámites que con otros solía guardar; y finalmente fué ordenado de presbítero el 13 de Junio de 1835.

Y tenemos ya al modesto *hijo del pueblo*, modelo primeramente de artesanos y de estudiantes, elevado á la sublime dignidad del sacerdocio.

(*Continuará.*)

Los nombramientos judiciales

Resolución del Tribunal Supremo

El Tribunal Supremo en orden fecha 30 de Noviembre último dispone entre otras cosas las siguientes:

«1.º Siempre que se presente en las Secretarías de Gobierno de las Audiencias territoriales alguna apelación contra el nombramiento de Jueces, Fiscales municipales y suplentes fundada con motivo de postergación, á tener de lo dispuesto en el párrafo último del artículo 4.º de dicha Ley, se advertirá por la Secretaría á los que formulen el recurso que si se interpone hasta el 20 del presente mes de Diciembre inclusive, los interesados podrán solicitar de la Sala de Gobierno de éste Tribunal Supremo compareciendo debidamente, el conocimiento de los motivos de postergación si se proponen alegar contra ellos hasta el día 31 igualmente inclusive del referido mes; y que para las apelaciones que se interpongan desde el 21 al 31 del citado mes, podrán hacer uso de igual derecho dentro de los 10 días siguientes al de la remisión á este Tribunal Supremo de los antecedentes del nombramiento á que el recurso se refiere.

2.º Las apelaciones que se intenten por el nombramiento de adjuntos, se cursarán por los presidentes dentro del plazo de 10 días señalado en la regla 9.ª del artículo 5.º de la Ley, que debe estimarse también apreciable á este caso con remesa á la Sala de gobierno de este Tribunal Supremo de la solicitud del recurrente y documentos que acompaña, lista de los propuestos para dichos cargos por el Juez de 1.ª instancia del partido con relación al Municipio respectivo, certificación del acta de designación ó sorteo, é informe de aquella autoridad judicial sobre los motivos de idoneidad y preferencia de los que figuran en la mencionada lista y causas de postergación de los recurrentes, ó de las personas á favor de las que se recurra, así como la calidad de vecinos de los reclamantes que por este concepto lo sean.

Prediciendo el temporal

ELOGIOS A UN SACERDOTE

Se los dedica toda la prensa en extensos y merecidos artículos al señor Orcolaga, director del observatorio metereológico en Igueldo (Guipúzcoa) por haber anunciado á las autoridades el temporal que iba á desencadenarse.

Su anuncio ha evitado muchas víctimas.

De instrucción pública

Presupuestos

Los alcaldes de Arcones, Torrecaballeros, Sauquillo, Arroyo de Cuéllar, Armuña, Melque y Marazoleja, remiten para su aprobación, los presupuestos escolares para 1908.

Apertura de escuela

Por acuerdo de la Junta local de Instrucción pública del pueblo de Barbolla, se halla de nuevo abierta la escuela de aquel pueblo, por haber desaparecido la epidemia de sarampión.

Hojas de Estadística

Las remiten de las escuelas de sus respectivos pueblos, los alcaldes de Sauquillo, Olombrada, Domingo García, Arevalillo, Villaverde de Iscar, Navalmanzano, Carabazas, Mata de Cuéllar, Sebúlcor, Torrecilla del Pinar, Grado, Pajarejos, Cabezuela, Navares de Enmedio, Bernardos, Marazuela, Aguilafuente y Villoslada.

Expediente

Doña Ana María Sanz, viuda de D. Julián Arévalo Barrero, maestro que fué de Nava de la Asunción, remite expediente, para su curso á la superioridad, solicitando pensión de viudedad.

Clases pasivas

Desde el día 18 del actual queda abierto el pago de la mensualidad corriente á perceptores de clases pasivas en la forma siguiente:

Día 18.—Jubilados.
» 19.—Montepío civil.
» 20 y 21.—Montepío militar.
» 24.—Retirados de guerra y cruces.
» 26, 27 y 28.—Todas las nóminas sin distinción.

Curatos vacantes

Se hallan vacantes por resultas de la última provisión, los siguientes Curatos:

De Ascenso.—Santiago Apóstol, de Turégano; y la Asunción de Nuestra Señora, de Valverde.

De Entrada.—San Martín, de Sacramenia.—San Nicolás de Bari, de Fresno de Cantespino.—San Esteban, de Nieva.—Sta. María Magdalena, de Vegafría.—La Asunción de Nuestra Señora, de Migueláñez.—S. Juan Apóstol, de Santibáñez de Valcorba.—La Asunción de Ntra. Señora, de Marazuela.—San Frutos, de Aldeonte y su anejo el Olmillo.—Sto. Tomás de Cantorberi, de Vegas de Matute.—San Martín, de Siguero.—San Cristóbal, de Valleruela de Pedraza.—San Juan Ante portam latinam, del Cubillo.—San Miguel Arcángel, de Pajares de Fresno y su anejo Cincovillas.—San Bartolomé, de Riaguas.—Sta. Marta, de Santa Marta.—San Cristóbal, de Cuéllar.—Sto. Tomás, de La Higuera.

Rural de 1.ª clase.—San Andrés Apóstol, de Pecharromán y su anejo Las Granjas.

Por defunción: *el de entrada* de la Asunción de Nuestra Señora, de Navares de Ayuso.

Por renuncia de los señores que fueron propuestos: *los Rurales de 2.ª clase*, La Natividad de Nuestra Señora, del Sotillo; y San Esteban, de San Miguel del Arroyo.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: D. Antonio Buxadé, don Joaquín Rogué y D. Sebastián Sánchez, representantes de varias casas de comercio.

Noticias militares

Bajas en Artillería

Las ocurridas en el mes de Noviembre último han sido las de los coroneles don Eugenio Rovira Escofer, por retiro, y don Vicente Sanchis Guillén, por fallecimiento.

Capitán, don Juan Pon Magraner, por retiro.

Nombramiento

Ha sido destinado al Estado Mayor Central del Ejército, en vacante de plantilla que existe, el coronel de Artillería D. José Bruil y Secano.

Retiro

Se le ha concedido para Madrid, al maestro armero del 11.º regimiento montado de Artillería, D. José Rusell Tomás.

Destinos

Los sargentos del arma de Artillería Emilio Arlil Ruiz, Jorge Gómez Campos y Antonio Gallonet, pasan á prestar sus servicios respectivamente á la comandancia de Cartagena, á la de Ceuta y 12.º regimiento montado de Artillería.

El Rey en Riofrío

Esta mañana ha llegado en automóvil á Riofrío, acompañado de algunos de sus ayudantes, S. M. el Rey.

Con motivo de este viaje, nuestra primera autoridad civil ha salido precipitadamente para dicho real sitio, donde permanecerá acompañando al monarca.

Se ha organizado una cacería, después de la cual don Alfonso y sus acompañantes se trasladarón á San Ildefonso.

El Rey regresará á Madrid en las últimas horas de la tarde.

INFORMACIÓN ECLESIÁSTICA

CONCURSO DE CURATOS

Por el Arzobispado de Santiago se anuncia un concurso para la provisión de curatos vacantes en aquella diócesis, siendo el plazo para la presentación de solicitudes el de sesenta días que concluye el 29 del próximo Enero.

Los ejercicios serán los días 12 y 13 de Febrero del año 1908 y consistirán:

El día 12, contestar por escrito y en latín á varias cuestiones de Teología Dogmática y Moral y resolver un caso de conciencia.

El día 13, traducir al Castellano un capítulo del Catecismo del S. Pío V y plática escrita sobre los Santos Evangelios.

Vacantes

Canongía.—Se halla vacante en la Insigne colegiata de Soria, una canongía con cargo de maestro de ceremonias.

El plazo para solicitudes es de 60 días, que expira el día 6 de Febrero del próximo año de 1908.

Beneficio.—También se encuentra vacante en esta S. I. Catedral, un Beneficio, siendo el plazo para solicitarlo el de 30 días, que termina el 13 de Enero del próximo año á las doce de su mañana.

Pago de cupones

Los señores partícipes de Capellanías y obligaciones eclesiásticas, pueden presentarse al cobro del 4.º trimestre del presente año en los días 19, 20 y 21 del mes actual, de diez á doce de su mañana, en la Mayordomía del Palacio Episcopal, debiendo presentar antes de que cobren, declaración de haber aplicado las misas de sus respectivas Capellanías ó fundaciones.

Ecos de Sociedad

De viaje

Después de permanecer unos días entre nosotros ha marchado para Madrid el capitán de Artillería D. Manuel Longoria.

—Hoy han salido para la Corte, los representantes de comercio don Amadeo Canés y don Salvador Hernández.

—Para el Ferrol, ha marchado don José de Fano, teniente de Artillería afecto á aquella comandancia.

Aniversario

Hoy hace cinco años que falleció en Madrid don Esteban Fernández, esposo de doña Felisa Díaz y hermano político de los Sres. de Vicente (don Fermín.)

Reciba con este triste motivo, toda la distinguida familia del finado, nuestro sentido pésame.

LOS CONCIERTOS EN EL SALÓN

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana en el paseo del Salón de tres á cinco de la tarde:

Primera parte.

Marzo, pasodoble.—Farfán.
Ecos del Harem.—Farfán.
Muy linda, Gavota.—Farfán.

Segunda parte.

Danza Nega.—Ascher.
Gran Fantasía de la ópera Tosca.—Puccini.
Saludo, pasodoble.—Farfán.

Noticias.

Pasado mañana se cumple el undécimo aniversario del fallecimiento de don José de Gorría y Gutiérrez, persona conocidísima en esta población, donde gozaba de generales simpatías, por sus excelentes prendas de carácter.

Al conmemorar esa triste fecha reiteramos á la familia del finado la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

El Niño descalzo

Hoy se han empezado á repartir las

— 30 —

Castrillo de Sepúlveda

Jueces.—D. Fermín Orcajo López y D. Antonio García García.

Fiscales.—D. Jacinto Rodrigo Ayuso y D. Prudencio Alonso Rodrigo.

Adjuntos.—D. Vicente López García, D. Marcelino Rodrigo López, D. Tomás de la Cruz López, D. Santos Rodrigo Ayuso, D. Casto Rodrigo García y D. Tomás López López.

Castrojimeno

Jueces.—D. Francisco Sacristán Ortiz y D. Felipe Guerra Martín.

Fiscales.—D. Enrique Martín Ortiz y D. Enrique Peña Alvaro.

Adjuntos.—D. Pablo Martín Pecharromán, D. Pascual Lobo Pascual, D. Estanislao Cristóbal Expósito, D. Nicasio Sanz Peña, D. Serapio Peña Guerra y don Tomás Cuesta Peña.

Castroserna de Abajo

Jueces.—D. Leoncio Pascual Martín y D. Pedro Hernanz García.

—Fiscales.—D. Gregorio Peña Asenjo y D. Fernando González Casado.

Adjuntos.—D. Teodoro Bermejo Velázquez, D. Tomás Benito Alvarez, D. Julián Alvaro Casla, D. Gregorio González Sanz, D. Pedro Merino González y D. Pedro González Benito.

Castroserna de Arriba

Jueces.—D. Enrique Martín Municio y D. Pedro Benito Hernanz.

— 31 —

Fiscales.—D. Cándido Benito Velasco y D. Marino González Sanz.

Adjuntos.—D. Eugenio Alvaro Velázquez, D. Dionisio Alonso Hernando, D. Segundo González González, D. Valentín Velasco González, D. Domingo Alvaro San Juan y D. Julián Benito Velasco.

Castroserracín

Jueces.—D. Cayetano Peña Sebastián y D. Esteban Páez Aranda.

Fiscales.—D. Epifanio Velázquez Sanz y D. Vicente Sanz Sacristán.

Adjuntos.—D. Ezequiel de Antonio Barrio, D. Domingo Pecharromán Peña, D. Benito Redondo Lobo, D. Gabriel San José Expósito, D. Mariano Pozo Bartolomé y D. Ignacio Poza García.

Cerezo de Abajo

Jueces.—D. Joaquín Hidalgo Fernando y D. Felipe Yagüe Díez.

Fiscales.—D. Casimiro Gómez López y D. Antonio Miño Martín.

Adjuntos.—D. Gregorio Gómez Gómez, D. Silverio Fernández Manzanares, D. Antonio de las Heras Alvaro, D. Felipe Guijarro Blanco, D. Santos Díez Yagüe y D. Pedro López Polo.

Cerezo de Arriba

Jueces.—D. Victoriano Pérez García y D. Mariano Díez Yagüe.

Fiscales.—D. Vicente González Villa y D. Lorenzo Arranz Vicente.

Adjuntos.—D. Cipriano González Villa, D. Alejandro García Heras, D. Simón Martínez González, don

papeletas para la rifa de alegoría regalada por D. Andrés Sanz á dicha Asociación para sus fines benéficos.

Pueden adquirirse, mediante el donativo de 2 reales, en el comercio de don Ulpiano Crespo (Plaza del Corpus), en el Casino de la Unión y pidiéndolas á las señoritas de la Junta Directiva.

Donativos:

Niño Antonio Burgos Ochoa, suscripción al trimestre, 2 pesetas.

D. Agustín Ruiz, entregadas á la señorita Depositaria, 15 idem.

Denuncia

Ha sido denunciado, ante el juzgado de San Ildefonso, el vecino de Palazuelos, residente en el ventor o de San Isidro, Leandro Cuevas, por haber hurtado una jalma y una cincha al vecino de aquella localidad Juan Rincón García y haberse negado á devolver los objetos hurtados á su dueño.

Ajustes

Han terminado los ajustes de los individuos que prestaron servicios en el Ejército de Cuba, pertenecientes al primer tercio de guerrillas.

Los interesados pueden reclamarlos.

Grandes nevadas

De Avila comunican que nieva allí copiosamente.

En las sierras, la nieve ha alcanzado extraordinaria altura.

El tiempo amenaza continuar así.

Centenario del P. Claret

El Semanario de Madrid «Iris de Paz», dirigido por los Misioneros del Corazón de María, publicará en la semana siguiente un número extraordinario ilustrado dedicado todo él al V. P. Antonio Claret, con ocasión de su Centenario.

Los suscriptores de esa revista, lo recibirán gratis; para los demás se expenderá al precio de *cinco céntimos* la edición en papel fino, y á *diez céntimos* el ejemplar de lujo.

El paquete de diez números á *cuarenta y setenta y cinco céntimos* respectivamente.

Mas convendría que los que desearan adquirirlos avisaran pronto y anticipadamente sea en esta redacción, sea en la portería del convento de San Gabriel, para hacer los pedidos á debido tiempo.

Remesa de armas

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa, se ha autorizado á D. E. Urrieta y Compañía, para que pueda remitir á don Pascual Gómez, de Navalmanzano, en esta provincia, tres escopetas y tres revólvers, procedente de la fábrica de Eibar.

Nueva tiple

En sustitución de la señora Muñoz, ha sido contratada por la empresa del teatro, la aplandida tiple cómica señorita Vicenta Blanco.

La buenas referencias que tenemos de esta artista nos hace esperar que su labor en nuestro coliseo sea tan fecunda en éxitos, como la de su antecesora.

La propiedad industrial

Por real decreto sometido á la firma del rey, se ordena proceder á la formación definitiva del registro de agentes de la propiedad industrial.

Cinematógrafo "Reina Victoria„

Continúa viéndose sumamente concurrido el elegante pabellón donde está instalado el cinematógrafo «Reina Victoria.»

Los estrenos se suceden sin cesar, mereciendo unánimes elogios todos los números del programa, que á diario se renueva.

La película «Lucha por la vida», estrenada ayer, contiene interesantes vistas de París y llamó la atención de la selecta concurrencia que asistió al espectáculo.

Caminos vecinales

Ha sido firmado por el rey un decreto sustituyendo el artículo 148 del reglamento provisional para la aplicación de la ley de caminos vecinales aprobado por Rel decreto de 16 de Mayo de 1905.

El descanso dominical

Los taberneros elevarán una exposición al ministro de la Gobernación y á las Cortes, solicitando la reforma del apartado letra H, del artículo 7.°, de la ley relativa al descanso dominical.

Desnaturalización de alcoholes

Ha sido modificado el artículo 11 de la ley de 19 de Julio de 1904, en el sentido de que, hasta tanto que la producción anual comprobada de alcoholes desnaturalizados no exceda de 50.000 hectolitros sólo se autoricen los establecimientos de desnaturalización en los términos municipales de las capitales de provincia ó donde exista aduana de primera clase

Reglamento provisional

Ha quedado aprobado, para ser puesto en ejecución, el reglamento de la ley sobre colonización y repoblación interior.

Pagos

Por la ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda se ha expedido un libramiento á favor de don Amando de Lamo, por 97'50.

Tribunal de oposiciones

Para juzgar los ejercicios de los aspirantes á ingreso en el cuerpo de sobrestantes de obras públicas, han sido designados los ingenieros de caminos señores Freart como presidente, y Boguerín, Pérez, Azcona, Freire y Morán como vocales.

Próximas oposiciones

En breve aparecerá en la «Gaceta» un Real decreto, anunciando oposiciones para la provisión de numerosas plazas que hay vacantes de guardias, las que se proveerán tan pronto como se aprueben los presupuestos.

Dichas plazas son de la policía especial creada en las provincias de Valencia, Coruña, Sevilla y Vizcaya.

También se amplía la policía de Barcelona y Madrid.

Las oposiciones se verificarán con sujeción á la Real orden del 6 del corriente y los aspirantes podrán efectuar los exámenes en la provincia más próxima á su domicilio, de las arriba indicadas.

El precio del aceite

Según la prensa mercantil, el aceite ha bajado dos pesetas en arroba en los mercados de origen.

Con motivo del fallecimiento ocurrido en Madrid, de la angelical y bella señorita Regina Pérez Rodríguez, (q. e. p. d.), han llegado en el correo de esta mañana sus hermanas Jovita y Petra.

El lunes próximo tendrán lugar las honras fúnebres en sufragio de su alma á las diez de la mañana, en la iglesia de San Andrés.

En nombre de la atribulada familia de la finada, damos las gracias á los numerosos amigos que han tomado parte activa en su inmenso dolor.

Concurso de obras

En breve se publicará una real orden ampliando hasta el día 26 del corriente el plazo para la presentación de proposiciones al concurso de las obras del puente Verde, sobre el río Manzanares, en Madrid.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo pcr útil ser como preventivo.

Vacante de arquitecto

Con el sueldo anual de 3.000 pesetas se halla vacante en Astorga, la plaza de Arquitecto Municipal.

Matrimonios

A las cuatro de la tarde de hoy ha contraido matrimonio en la iglesia de San Miguel, Máximo Rubio, y Brígida Mateo, ambos de 24 años de edad y de estado solteros.

—Igual acto han realizado á las cuatro y media en la Trinidad, Antonio Marinas, de 29 años, viudo, y Julia Moreno, de 31, soltera.

SABAÑONES

Se curan rápidamente con el tópico Sanz, para los reventados ó ulcerados empléese la ASEPTINA SANZ.

Venta: Muerte y Vida 6, FARMACIA.

Casa de socorro

No se ha presentado en este establecimiento caso alguno que haya necesitado de la asistencia facultativa.

Juzgado municipal

Se ha inscripto en el registro civil de este centro, el nacimiento de Lucía Josefa Fernández.

Defunciones ninguna.

Boletín religioso.

Santos del día 15

San Eusebio y santa Cristina.

Cultos para mañana

En la Catedral.—En la misa mayor, á las nueve y media de la mañana, predicará sobre el Evangelio del tercer domingo de Adviento, el Sr. Dr. D. Francisco Marín, Director del Seminario.

—En Corpus.—De cuatro á cinco de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En el convento de RR. PP. Carmelitas.—A las tres y media de la tarde el ejercicio de los terceros domingos de mes, dedicados al Santo Escapulario, con Rosario, Sermón, procesión y bendición Sacramental.

—En San Gabriel.—A las cuatro y media de la tarde el ejercicio de la Sagrada familia con Sermón y cánticos.

—En San Martín.—Solemne función, como último día del novenario que la Asociación de Hijas de María, consagra á la Purísima Concepción.—A las once de la mañana misa sacramental con sermón por el Sr. Doctor don Eugenio Sanz, canónigo de esta S. I. C.; continuando el Santísimo Sacramento, expuesto hasta el ejercicio final de la tarde, en que predicará el Sr. Lic., don Pedro Gozalo Martínez, párroco de San Martín.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA HOY

A las ocho y media de la noche:

«La Mulata» (tres actos-estreno).

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las seis de la tarde:

«La Mulata» (tres actos) y «El aire» (estreno).

CAFÉ DE SAN FRANCISCO

Concierto de piano de nueve á doce de la noche.

GÓNDOLA AZUL

Gran función teatral á las nueve de la noche.

PARAÍSO Y PENSAMIENTO

Grandes bailes por tarde y noche.

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

PARA HOY 14 DICIEMBRE

Secciones desde las cinco en adelante.

1.° Día de campo.
2.° Pila eléctrica.
3.° El héroe.
4.° El monóculo revelador (grandioso estreno).
5.° Juanito pintor (divertidísimo).
6.° Gran batalla de flores en Valencia (1907) con asistencia de S. A R. la Infanta D.ª Isabel (estreno).

Todo explicado por el célebre y aplaudido

MARQUESITO.

Mañana domingo sesiones desde las cuatro y media.

PRECIOS

Preferencia........ 30 céntimos.
General............ 15 íd.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 14 (4'30 t.)

Impresión fatal

Comunican de Barcelona que al serle participada la orden de traslado á Segovia al Director de Telégrafos electo para el mando de esa provincia, don Joaquín Sirera fué víctima de un ataque apoplético, quedando muerto casi en el acto.

El caso es objeto de comentarios y críticas por la poca consideración que suponía un traslado forzoso como el que ha ocasionado la muerte al señor Sirera.

Consejo de ministros

En el domicilio del Sr Maura reuniéronse esta mañana los ministros celebrando Consejo.

La reunión empezó á las diez, terminando cerca de la una de la tarde.

A la salida manifestaron los ministros que el Consejo había tenido únicamente carácter administrativo.

Se aprobó un proyecto de decreto sobre creación de juntas provinciales de instrucción, y acordaron además la restauración del monumento de San Carlos de la Rápida.

La causa de los sargentos

El ministro de la Guerra espera recibir mañana el sumario instruido con motivo de la cuestión de los sargentos; procurará activar lo más posible su despacho para que cuanto antes sean puestos en libertad.

El emperador de Alemania

Comunican desde Postan que ha llegado á aquella población el Kaiser.

Temblor de tierra

Telegramas de París dan cuenta de que el Observatorio de Nápoles ha apreciado un ligero temblor de tierra, de siete minutos de duración.

Congreso

Empieza la sesión á las tres menos cinco bajo la presidencia del Sr. Dato.

Asisten á la sesión bastante número de diputados notándose en los escaños regular animación.

El Sr. Roselló denuncia abusos cometidos por los empleados de la Tabacalera de Baleares; dice que en el espacio de 8 días han muerto á dos individuos.

Anuncia una interpelación sobre la prostitución en toda España, la cual da lugar á que se mantenga un comercio repugnante, con el consentimiento de las mismas familias de las interesadas.

Le contesta el Sr. La Cierva ofreciendo informarse con respecto al primer asunto y aceptando la interpelación anunciada, para la cual se señalará día.

El Sr. Bufarull denuncia el mal estado de una línea férrea de Cataluña, contestándole el ministro de Fomento en sentido de que pedirá informes técnicos.

El Sr. Suárez de Figueroa censura la intromisión de la Justicia en los asuntos administrativos en Málaga y Archidona; dice que los tribunales no deben intervenir en estas cuestiones, abogando por la creación de juntas sociales.

El Sr. Ventosa se ocupa del incumplimiento de la ley del descanso dominical, citando varios casos ocurridos en Barcelona, en que los industriales se han negado á cerrar sus establecimientos los domingos.

Contesta el Sr. La Cierva.

El Sr. Lloret formula un ruego de interés local.

Sigue la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 40
Amortizable al 5 por 100	100 45
Acciones del Banco	000 00
Acciones de Tabacos	409 50
CAMBIOS	
París á la vista	13 75
Londres á la vista	28 70

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

[illegible] [illegible]

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.



Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de higado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona, Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Montes, fotógrafo.-Calle de Reoyo, 15

Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía «Huevol» de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquiera persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cajitas del *Huevol flan* ó del *Huevol Jalea inglesa*, tendrá participación en un décimo de la lotería Nacional de Madrid.

La Compañía Huevol acusará recibo de la etiqueta, al mismo tiempo que notificará á la persona que las mande, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

En cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El Huevol flan y el Huevol Jalea inglesa, se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía Huevol, San Sebastián.



inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

El que la sigue... la mata

¡Los veinticuatro millones del premio gordo, en el número 14805!

El dueño de este Establecimiento, deseando como siempre, corresponder al constante favor que el público en general le dispensa, tanto por la buena aceptación que tienen los chocolates elaborados en esta casa, como los demás artículos que en la misma se expenden, y con motivo de la proximidad de la Pascua de Navidad, regala

Dos reales de participación en el billete número 14.805 de la Lotería Nacional,

y cuyo sorteo se verificará en Madrid el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este Establecimiento desde el día 1.º hasta el 22, ambos inclusive.

Hay un buen surtido de aceitunas sevillanas; pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; quesos de Gruyere, bola, nata y manchego; galletas de infinidad de clases; bacalaos; conservas de pescados y hortalizas; salchichón de Vich; licores de todas clases, vino de Rioja, Jerez, Malaga, Moscatel y Pedro Ximenez; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial, y otra infinidad de artículos, procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido Turrón del Valenciano, que de tan justa fama goza en Segovia, así como los renombrados chorizos de P. P. y W.

Vino tinto de mesa superior, á SEIS pesetas arroba.

6, Calle de Cervantes, 6.--SEGOVIA,

NAVAS etc. C.ia Ingenieres

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 6.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agricolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Fornos=Antigua Segoviana

DE

LORENZO VALLES

Reoyo, 15 al 21.—SEGOVIA

Concluídas las obras en la casa nueva de D. Felipe Ochoa, he tomado á mi cargo muchas y cómodas habitaciones donde puedo ofrecer al público gran amplitud, comodidad é higiene que aquél sabrá apreciar en todo su valor.

Para los viajeros que lo hagan en caballerías, se les ofrece desde luego para éstas una excelente y segura custodia, sin que ellos tengan que ocuparse para nada del alimento y limpieza de aquéllas.

Como de antiguo conoce el público el trato de esta casa, inútil creo decir que continúa ésta mejorando de día en día su servicio y que desde luego se les ofrece un excelente trato y la mayor higiene en los alimentos y comodidad en todo servicio.

Se admiten abonos mensuales desde 100 pesetas en adelante.

LORENZO VALLÉS

REOYO, 15 AL 21

SEGOVIA

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

VENTA DE BUENA CASA

La número 18, Canongía Nueva.

Para tratar, en la misma calle, número 4.

VACANTE

Se halla vacante en el pueblo de Mozoncillo la plaza de farmacéutico por el haber anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, asistencia de 30 familias pobres y casos de oficio, más la iguala de varios vecinos.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán solicitudes ante esta alcaldía durante el término del corriente mes.

LIBROS

Se vende una biblioteca de libros de Medicina.

Razón, Cervantes, 8 principal, de 12 á 2.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

y en todas las Farmacias.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25